



Aviso de Privacidad Integral Datos del Reloj Checador

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente CGC, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación General de Comunicación, con Domicilio en Av. Efraín Aguilar no.229 esquina Av. Independencia, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal. Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas con nivel de Directores de área, jefes de área, secretarías, auxiliares administrativos, fotógrafos, camarógrafos, reporteros, capturistas, analistas y monitoristas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento interior de la Unidad del Vocero.

Para la finalidad antes señalada se recaba la huella digital (dato sensible) de los servidores públicos de la CGC

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CGC trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Artículo 9 Fracción XIV y XV del Reglamento Interior de la Unidad del Vocero del Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), Solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Efraín Aguilar no.229 esquina Av. Independencia, colonia centro, código postal 77000 en Chetumal Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos **ARCO** de la Coordinación General de Comunicación, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://goo.gl/5sqqJh> o a través del sistema INFOMEX quintana Roo, mediante la liga <http://infomex.qroo.gob.mx>



Aviso de Privacidad Integral Datos del Reloj Checador

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CGC, con la Lic. Silvia Francisco Herrera, quien ocupa el cargo de Directora de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en horario de atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley Para la Protección de Datos Personales del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Coordinación General de Comunicación <http://www.vocero.gob.mx/transparencia>